

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 367

COMISIÓN DE COMUNICACIONES E
INFORMÁTICA

Impreso el día 14 de julio de 2014

Término del artículo 113: 23 de julio de 2014

SUMARIO: **Licitación** de dos bandas de servicios de cuarta generación – 4g – para mejorar las comunicaciones móviles. Expresión de beneplácito. **Rubin, Conti, Tomassi, Balcedo, Soto, Giacomino, Marcópulos, Molina y Pedrini.** (3.863-D-14.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Rubin, Tomassi, Giacomino, Marcópulos, Molina y Pedrini y de las señoras diputadas Conti, Balcedo y Soto por el que se expresa beneplácito por la iniciativa de licitar dos bandas de servicios de cuarta generación – 4g – para mejorar el servicio de comunicaciones móviles; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE

Expresar beneplácito por la iniciativa de licitar dos bandas de servicios de cuarta generación – 4g –, para mejorar el servicio de comunicaciones móviles.

Sala de la comisión, 1° de julio de 2014.

Mario N. Oporto. – Herman H. Avoscan. – Federico Pinedo. – Bernardo J. Biella Calvet. – Patricia Bullrich. – Alfredo C. Dato. – Osvaldo E. Elorriaga. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Gaston Harispe. – Julio C. Martínez. – Blanca A. Rossi. – Walter M. Santillán. – Eduardo J. Seminara. – María E. Zamarreño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Rubin, Tomassi, Giacomino, Marcópulos, Molina y Pedrini y de las señoras diputadas Conti, Balcedo y Soto por el que se expresa beneplácito por la iniciativa de licitar dos bandas de servicios de cuarta generación – 4g – para mejorar el servicio de comunicaciones móviles. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

Mario N. Oporto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA

Declarar beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la iniciativa llevada a adelante por el gobierno nacional a través de la Secretaría de Comunicaciones del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, de licitar dos bandas de servicios de cuarta generación – 4g – para mejorar el servicio a través de nuevas inversiones y optimizar las comunicaciones en todo el país.

Carlos G. Rubin. – María E. Balcedo. – Diana B. Conti. – Daniel O. Giacomino. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Juan M. Pedrini. – Gladys B. Soto. – Néstor N. Tomassi.